

"COPIA"

**"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALVENSA S.A, CELEBRADA EL
QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE"**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las diez horas en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CALVENSA S.A, el Sr. César Anibal Chóez Chóez, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de setecientos noventa y dos dólares de los Estados unidos de América, el Sr. Stalin Nover Chóez Chóez propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ocho dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre único asunto siguiente: Estar de acuerdo con los resultados presentados en los Estados Financieros el periodo 2018 de CALVENSA S.A. e informando que sus actividades comerciales en este periodo obtuvo un resultado poco favorable para el crecimiento de la misma, esperamos en los próximos años lograr nuestros objetivos de posicionarnos como la empresa número uno en nuestra actividad.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALVENSA S.A., celebrada el quince de Abril de dos mil diecinueve, es igual al original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



**CESAR ANIBAL CHOEZ CHOEZ
GERENTE-SECRETARIO**